

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 124
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 26 de Marzo del 2012, siendo las 17:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 124 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. EXPOSICION ASOCIACION GREMIAL DE AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO.***
- 2. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL***
- 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACAHADA***
- 4. PUNTOS VARIOS***

1.- EXPOSICION ASOCIACION GREMIAL DE AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO.

Sr. Loyola, da la cordial bienvenida a la Asociación Gremial de Agricultores de la Provincia del Huasco y cede la palabra al Sr. Representante de la Asociación.

Sr. Wilhelm Von Mayenberger Rojas, Presidente de la Asociación Gremial, primeramente agradece el espacio otorgado en este Concejo y a continuación da a conocer lo siguiente, dice que : El Proyecto el Morro, Proyecto de extracción minera en el sector cordillerano de la Provincia del Huasco, dentro de sus instalaciones establece la construcción de un Relave, obra que en un principio la Empresa iba a construir en un sector distinto al considerado en estos momentos, indica que el tranque de Relave quedara por muchos años en un sector muy peligroso y menciona que le preocupa de que quien será el responsable en unos 50 años.

Sr. Juan P. Vega Toro, asesor Ambientalista, menciona que el lugar donde se pretende emplazar este Relave, lo convierte en una amenaza y un riesgo para la cuenca del Valle, no así donde se había establecido en un acuerdo previo, el que no fue respetado.

Mediante data show la Asociación Gremial hace su exposición del proyecto minero el Morro y la amenaza que puede producir al emplazarse donde se aprobó definitivamente. Los representantes de la asociación Gremial de Agricultores de la Provincia del Huasco, solicitan al Concejo su apoyo referente gestionar el cambio de ubicación del tranque de Relave.

La sala conversa sobre este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 432

“ACUERDAN APOYAR LA MOCION PRESENTADA POR LA ASOCIACION GREMIAL DE AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE LA UBICACIÓN DEL RELAVE PROPUESTO POR EL PROYECTO MINERO “EL MORRO””

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

2.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Carlos Delgado, Director de Administración y Finanzas, quien expondrá sobre el Programa Mejoramiento de Gestión Municipal.

Sr. Delgado, solicita modificar el programa de Mejoramiento Gestión debido a un error de tipeo, considerando que los objetivos y cumplimientos de metas no cambiaron.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último decide votar de la siguiente manera: Todos los Concejales votan a favor y aprueban el acuerdo, a excepción de la Sra. Concejala Doña María González que no aprueba.

Por lo tanto se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 433

“ACUERDAN APROBAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2011, EN LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

EN EL PROGRAMA COLECTIVO “PREVENCION DEL USO DE DROGAS EN EL TRABAJO Y LA FAMILIA”

**DONDE DICE : “ LA TAREA COLECTIVA COMPRENDE DOS ETAPAS”
DEBE DECIR: “LA TAREA COLECTIVA COMPRENDE LO SIGUIENTE”**

**DONDE DICE : “PONDERACION PARA LOS EFECTOS DEL CONTROL Y DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO : 50%”
DEBE DECIR: : “PONDERACION PARA LOS EFECTOS DEL CONTROL Y DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO : 100%””**

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Loyola, dice que llego una carta de la Sra. Mirna Cisterna, quien solicita dependencia municipal en Huasco Bajo, menciona que se revisaran otras solicitudes y en una sesión posterior se decidirá.

Sr. Loyola, dice que hay una solicitud del Cuerpo de Bomberos por financiamiento para cancelar pago de Honorarios del personal de Central de alarmas.

El Concejo, consulta y conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 434

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE \$400.000.- (CUATROCIENTOS MIL PESOS) MENSUALES, DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2012, AL CUERPO DE BOMBEROS, PARA CANCELACION DE HONORARIOS PERSONAL CENTRAL DE ALARMAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, solicita a petición del comerciante Sr. Carlos Moyano, que se restaure grifo en calle Astillero, pues indica que si hubiera un incendio en su negocio la municipalidad será la responsable y tendrá los problemas, dice que el Sr. Moyano dijo que nos demandara.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Briceño, que el Sr. Moyano, será quien tendrá los problemas pues ha construido sin permiso de edificación y no ha considerado las normas de seguridad, y por otro lado los grifos son de propiedad de la empresa de agua potable, Aguas Chañar S.A.

Sr. Briceño, informa que en calle Cantera hay una rotura en la reja, frente a la casa de la Srta. Miriam González.

Sr. González, consulta al Alcalde por el ordinario N°98, sobre concesiones marítimas, de fecha 25 de Julio del año 2011, también consulta por el plan de inversión Regional hasta el año 2018, por el plan de desarrollo del MOP y el Plan Intercomunal Costero.

Sr. Loyola, dice que se mando a pedir a la Intendencia el plan de Inversión Regional y que cuando llegue le entregara una copia. Con respecto al Plan de desarrollo del MOP, aun no lo han terminado y que se comprometieron a realizar una exposición una vez que este elaborado y en él se considerara la mejor alternativa para el By Pass en Huasco Bajo, también dice que se está viendo una alternativa con la empresa Privada.

La sala conversa sobre el desarrollo y el aumento vial en la carretera C-46.

Sra. González, menciona que el alumbrado público de Huasco Bajo, en calle O'Higgins el sábado pasado en la noche no funcionaba, también indica que una maquina está limpiando la línea férrea. Además lee una carta de vecinos de la Población Gabriela Mistral, que denuncian actos de vandalismo e irregularidades en ese sector, por venta de alcohol de una botillería en forma clandestina, solicitan control y fiscalización a la botillería "La Previa" y retiro de vehículos abandonados.

Sr. Loyola, indica que él no ha recibido esa carta, pero una vez que tome conocimiento instruirá y gestionara a quien corresponda la fiscalización.

La sala conversa sobre este último tema.

Sra. González, menciona que hay una familia viviendo en la escuela vieja de Huasco Bajo, y que estas personas ayudan a cuidar las dependencias, también el comité de integración de Huasco Bajo esta solicitando se le entregue en comodato esas dependencias.

Sr. Loyola, menciona que también hay intereses de los canalistas del sector usar esas dependencias para reuniones periódicas, así que se verá cómo se organiza y se tratara de que este recinto pueda ser usadas por distintas organizaciones.

Sra. González, indica que sigue habiendo problemas con la central telefónica, que él Alcalde iba a solucionar esta situación en diciembre del año pasado, pero sigue existiendo el problema de que nadie contesta y atiende la central, dice que la persona encargada nunca se encuentra en su lugar de trabajo.

Sra. Hidalgo, dice que ese día ella le solcito a esa persona que le sacara unas fotocopias.

Sr. Loyola, le indica a la Sra. González, que le responderá por escrito sobre el problema de la central telefónica.

Sra. González, solicita el informe de gastos del verano.

Sr. Loyola, menciona que la encargada de Cultura estaba con permiso y que pronto se hará llegar.

Sra. González, a continuación da explicaciones con respecto a situación de la sesión pasada, dice que recibió una llamada de la Directora de la Junaeb de la Región el día viernes anterior al lunes de la sesión de Concejo, informándole que se haría llegar una invitación a los Concejales para que asistieran a una ceremonia para el mismo día de la reunión pasada, en la casa de la Cultura, dice que ella llamo a todos los Concejales para avisarles, pero le fue imposible comunicarse con la Sra. Cárdenas, dice que la llamo el día viernes, sábado, domingo y el lunes, que el día de la reunión asistieron a la ceremonia y posterior a eso se dirigieron al Concejo, pero no se pudo realizar la sesión. Dice que le molesta que esta situación se dé a conocer en la Radio, pero siempre se actuó de buena fe y no con mala intención.

La sala opina sobre este tema.

Sr. Godoy, solicita se coloque textual lo que manifiesta. Dice: “directamente al tema de la reunión, yo primero, no sabía que tenía que presidir”.

Sr. Loyola, le indica que cuando él no está, tiene que presidir.

Continúa el Sr. Godoy diciendo: “pero usted no me lo había informado...”

Sr. Loyola, le dice: te lo informe o no te lo informe tienes que presidir.

Continúa el Sr. Godoy diciendo: “...pero de costumbre, que siempre me había llamado, siempre me había pedido conversemos, veamos la tabla Marcelo, que se yo, y la tabla la hace usted, porque usted está facultado para hacer la tabla y cuatro Concejales pueden poner un punto en la tabla, eso estaba claro, usted no me llamo, yo me entere el viernes por la Sra. María que usted no iba a estar, ya, y la Sra. María me dice a mí, Marcelo esta la actividad de la Junaeb, voy a llamar a los Concejales, ella lo explico mejor, voy hacerla corta, voy a llamar a los Concejales, ni un problema Sra. María llame a los Concejales y vamos a la actividad, total es a la dos y media y como dice usted nos venimos a sesionar después, total no creo que allá problema, fuimos para allá, ya, y yo vengo para aca, ya, yo me vine aca al Concejo en la mañana, entonces que pasa, voy a donde René, y le pregunto don René hay tabla, no hay tabla me dice don René, lo primero, ha entonces como voy a sesionar yo, si no hay tabla, no puedo hacer nada, y oye hay Concejo o no hay, es que no se, don Rodrigo no ha dicho nada, a la una de la tarde la Irmita me dice, don Marcelo don Rodrigo me envió un correo electrónico para ver si usted puede presidir, ni un problema le dije yo, pero y la tabla, llegue yo acá, no había tabla, no había nada, entonces yo no me quede y me fui a la actividad, yo le pregunte, Irmita están todos los Concejales, están todos los Concejales me dice la Irmita, y quien más, la Sra. Adriana, pero la Sra. Adriana no va ir, porque dijo que no iba a ir, me entiende, entonces resulta que yo parti para alla sin ninguna mala intención, de verdad, sin ninguna mala intención, menos pensando en la Sra. Adriana, parti para alla porque no había ni tabla, no había, no había nada y yo no sabía que tenía que presidir,

me fui para allá estaban todos los Concejales fui el último en llegar.... Estábamos todos y cuando termino la actividad, claro llego la Sra. Adriana con Carlos Delgado y allí me entero que habían estado acá, ya, para ver la sesión, lamentable, osea, aquí hubo una descoordinación, como dice usted de parte de todas las partes, me entiende, yo si hubiese sabido realmente, usted me dice dos días antes, el viernes, o la semana antes o en la mañana, yo estoy aquí al pie del cañón ordenando todo el cuento, llamando, y haciendo pa que se haga la reunión, y de muy buena fe, pero yo no sabía, entonces yo me lavo las manos, yo me lavo, no de verdad , yo me lavo las manos, yo me lavo las manos y lamentablemente los dichos que, de la Sra. Adriana Cárdenas en la radio, fue bastante yo encuentro desafortunado, me entiende, el comentario, primero porque la Sra. Adriana tuvo que haberse informado bien, segundo porque la Sra. Adriana tuvo que haberle contestado el teléfono a la Sra. María González, que no le contesto, y tercero porque estos temas han pasado siempre en el Concejo distintas cosas, y me parece muy feo que vaya la Sra. Adriana hablar estas cosas a la radio que son netamente del Concejo no son cosas que tengan que ver con temas realmente relevantes de la comuna, entonces sinceramente yo encuentro que fue muy desafortunado y lo lamento mucho, Sra. Adriana, infórmese, me entiende, de las cosas que están pasando acá en el Concejo, y lamentable que no llego, lamentable, no llego no mas, que quiere que le diga..., esa es mi explicación.”

La sala sigue conversando sobre este tema.

Sra. Cárdenas, indica que en esa oportunidad, ella llego a la sesión de Concejo a la hora, como lo indica la ley, y espero más de veinte minutos, según lo establece el Reglamento, estando presente el Alcalde Subrogante, él le indico que había una ceremonia a la cual le solicito que lo acompañara, menciona que llegaron a una ceremonia donde estaban todos los Concejales, lo cual le parece una falta de respeto hacia el Alcalde Subrogante y ella, indica que las sesiones de Concejo tienen prioridad y por ultimo manifiesta que no dijo nada que no corresponde en la radio.

Sr. Godoy, solicita al Alcalde que la tabla este el día viernes y que lo llame, para que no se preste para malas intenciones.

Consulta por el decreto de patrimonio y ver la posibilidad de invitar en la próxima reunión al Capitán de Carabineros para conversar sobre el tema de la reposición de la Sub-comisaria.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, indica que se coordinara una reunión con Carabineros, para tratar el tema de la Sub-comisaria.

Sra. Hidalgo, menciona que en el mes de febrero en el local YasPub, fue golpeado un joven de 23 años, y no pudo hacer la denuncia, por tener que viajar, los padres mandaron una carta al Concejo y solicitan una respuesta.

Sr. Loyola, dice que judicialmente no se puede hacer mucho por no haber denuncia, indica que converso con Jorge Castillo, dueño del local y que el Sr. Castillo se comprometió a responder la carta a los afectados, también menciona que es necesario conversar con el Capitan Sr. Olea sobre estos temas, en una próxima reunión.

Sra. Hidalgo, dice que en el Jardín Infantil Olivito quitaron cupos a algunos niños antiguos.

Sr. Loyola, indica que se informara que está pasando, pero acota que es un jardín de la JUNJI.

Sra. Hidalgo, consulta por una carta que envió una persona por mal trato del cuidador del cementerio de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, dice que conversara con el cuidador.

Sra. Hidalgo, consulta por una carta que paso el esposo de la Sra. Capri, hace unos tres meses atrás, el quiere exponer en el Concejo.

Sr. Loyola, dice que se hará una reunión para ver el tema de comodatos.

Sra. Hidalgo, dice que sacaron un poste en Gabriela Mistral y quedaron los cables ahí. También informa que los focos de la multicancha en ese sector pasan encendidos todo el día.

Sr. Godoy, dice que lo mismo está pasando en calle Carlos Salas con el poste que se retiro.

Sr. Loyola, menciona que se revisara.

También informa que se ha comenzado a instalar las señaléticas para eventual riesgo de tsunami.

Siendo las 19:05 horas se da por terminada esta reunión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente